NOTAS SOBRE LA FORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL EN EL SIGLO XIX

Carmen Sáez Pueyo

La invasión norteamericana iniciada a principios de 1846, había concluido el 14 de septiembre de 1847 al izar la bandera norteamericana en Palacio Nacional. Para el 2 de febrero 1848 el gobierno mexicano aceptaba, al firmar el Tratado de Guadalupe, la pérdida de 2 400 000 Km^2 del territorio nacional. Esta dolorosa amputación fue determinante para la política mexicana.

Las hasta entonces confusas corrientes políticas se separaron y definieron para formar dos grandes tendencias: la liberal y la conservadora. Ambas concluyeron que sólo mediante la consolidación de la unidad nacional podría salvarse el país de desaparecer frente al poderoso enemigo del norte.

Esa pérdida del territorio nacional constituyó la posibilidad de unificarlo. Sin dicha amputación habría sido prácticamente imposible lograrlo, pues se carecía tanto de recursos económicos para comunicarlo geográficamente, como de población suficiente para hacer sentir su presencia en una extensión tan vasta. Al quedar reducido el país a la mitad de su extensión original los problemas a superar se redujeron en la misma proporción.

La unidad nacional implicaba la consolidación de un Estado nacional capaz de imponer a los intereses locales un proyecto que incluyese al país en su conjunto.

Coincidiendo en la necesidad de alcanzar rápidamente una sólida cohesión nacional los partidos, el liberal y el conservador, presentaban distintas alternativas.

Si la invasión norteamericana definió a las corrientes políticas, éstas ya habían surgido de una manera confusa desde la consumación de la Independencia. Al caer el efímero imperio de Iturbide se inició la discusión sobre la forma de gobierno que la nueva nación debería adoptar. Un sector se declaró a favor del centralismo y otro lo hizo a favor del federalismo. El centralismo empezó a identificar a la corriente conservadora mientras el federalismo lo hizo con la liberal.[1]

Los consevadores argumentaban que el centralismo era la única garantía de mantener unido al país y de evitar que los poderes locales se sobrepusieran al proyecto nacional. Para establecer un gobierno centralista consideraban fundamental apoyarse en la Iglesia, por ser ésta la única institución organizada a nivel nacional. La Iglesia serviría así de columna a este país invertebrado. A esto hay que agregar, decían, que la religión católica había sido el único lazo que mantuvo unidos, por casi tres siglos, a pueblos con culturas y tradicciones distintas. El catolicismo se convertía así en el elemento fundamental de cohesión nacional.

La importancia de la religión se había acrecentado después de la invasión norteamericana. Frente al peligro externo era fundamental fortalecer los rasgos que nos diferenciaban. Frente al protestantismo se levantaba nuestro catolisismo. Frente al inglés, nuestro español. En suma, frente a la tradición anglosajona nuestro latinismo. De ahí la necesidad de mantener nuestra liga espiritual con España. Al negar nuestro pasado colonial, argumentaban los conservadores, debilitábamos nuestros rasgos nacionales y con ello las posibilidades de resistencia contra el poderoso vecino del norte.

Para los conservadores, pueblos con religiones distintas, no perderán su identidad nacional ni aun frente al invasor. De ahí concluían que siendo la religión católica el único elemento compartido ampliamente por los mexicanos, era su mejor garantía de diferenciación frente a los norteamericanos.

Por su parte, el liberalismo se identificó desde la constitución de 1824, con la forma de gobierno federal. Esta identificación tiene una doble explicación. Por una parte el liberalismo veía en los Estados Unidos el ejemplo a seguir. Este poderoso país había adoptado esa forma de gobierno.

A esto hay que agregar que el liberalismo no podía olvidar que los Estados Unidos habían sido el primer país colonial de América en lograr su Independencia. En enero de 1823 el gobierno norteamericano reconoció al gobierno mexicano independiente.

Como consecuencia del Congreso de Verona, España logró el apoyo de la Santa Alianza para reconquistar sus colonias americanas. Frente a esta amenaza los Estados Unidos declararon, en diciembre de 1823, que: "América sólo pertenece a los americanos". La doctrina Monroe fue vital para proteger la independencia amenazada de las nuevas naciones americanas.

Como grupo organizado, el liberalismo nació estrechamente ligado al vecino del norte. Su primer representante en México, Joel Poinsett, organizó en 1825, la logia de York,[2] germen de la futura tendencia liberal.

1. La falta de definición entre las dos tendencias políticas quedó claramente demostrada en esta primera discusión. Miguel Ramos Arizpe apoyó al federalismo en el periódico **El Aguila Mexicana**. Por su parte Lucas Alamán acompañado de uno de los futuros liberales distinguidos Carlos María de Bustamante apoyaron al centralismo a través de **El Sol**.

2. La logia de York fue fundada por tres distinguidos federalistas radicales: Miguel Ramos Arizpe, Vicente Guerrero y Lorenzo de Zavala.

Para el liberalismo era necesario borrar nuestro pasado colonial, que sólo nos había enseñado "a callar y a obedecer". Si el país quería progresar económicamente debería luchar contra el espíritu católico de nuestra cultura, que nos había marcado con un profundo dogmatismo y una actitud reaccionaria frente al progreso. Los liberales oponían a esta religión el pragmatismo y espíritu de progreso del protestantismo. Esta religión había sido un elemento fundamental para el desarrollo capitalista de los Estados Unidos. El liberalismo veía en el poderoso vecino del norte el ejemplo a seguir.

El federalismo contó, además de esta enorme influencia externa, con un elemento determinante internamente: representaba a la realidad nacional mexicana. El rompimiento del orden público al iniciarse la independencia desintegró las estructuras coloniales de poder y este vacío fue rápidamente cubierto por los poderes locales. Al identificarse el liberalismo con el federalismo se le unieron los caciques locales quienes veían en esta forma de gobierno una garantía a su independencia. Una vez que el liberalismo se confundió con el federalismo y surgió, iniciada por José María Luis Mora, [3] una nueva corriente de discusión política. Mora llegó a la conclusión que la unidad nacional tan deseada sólo se lograría creando un mercado nacional y para esto era condición **sine qua non** poner en circulación la riqueza fundamental del país, es decir la tierra.

Mora inició un nuevo tipo de reflexión sobre México. Más que discutir sobre la organización política que debería dársele a través de una constitución, consideró fundamental su previa reorganización económica. A la larga, la discusión iniciada por Mora fue determinante para el liberalismo. La Independencia sólo había logrado la autonomía del país de la metrópoli, pero no había cambiado las estructuras económicas coloniales.

La nacionalización de las propiedades de la Iglesia, decretada por el liberalismo el 12 de julio de 1859, logró enterrar al sistema económico colonial. La independencia política lograda en 1821 concluía con la económica de 1859.

Pero para poner en circulación la principal riqueza del país, el liberalismo contó con la ambición de los caciques locales, quienes en sus respectivos estados se encargarían de apropiarse de grandes propiedades pertenecientes a la Iglesia. Frente a la fuerza de un partido apoyado por la única institución organizada a nivel nacional, la Iglesia, el liberalismo no podía plantearse un enfrentamiento a ese nivel, su debilidad se lo impedía. Para el liberalismo, las ambiciones caciquiles desmantelaron escalonadamente y a nivel local la base económica de su enemigo.

Cfr. Mora, José María Luis. **México y sus Revoluciones**. México, editorial Porrúa, S.A. 1965.

La gran contradicción del liberalismo mexicano fue su objetivo de lograr la unidad nacional y al mismo tiempo apoyarse en los enemigos naturales de dicho proyecto, los caciques locales. Para resolver esta contradicción el liberalismo recurrió a su gran pragmatismo. Durante una primera etapa apoyaría al poder caciquil en su lucha contra el poder económico de la Iglesia, y una vez destruido este, el liberalismo enfiló sus baterías en contra de sus antiguos aliados.

En ambas etapas del Partido Liberal Mexicano estuvo dirigido por el presidente Benito Juárez. La etapa de destrucción concluyó fundamentalmente durante la guerra de Reforma, (1857-1861). Al romperse el orden público los caciques se apoderaron en sus respectivos estados de importantes bienes de la Iglesia. Melchor Ocampo en Michoacán, Manuel Doblado en Guanajuato, Jesús González Ortega en Zacatecas y Santiago Vidaurri en Nuevo León, Coahuila y parte de Tamaulipas se enriquecieron y debilitaron así la columna vertebral del partido conservador.

Estaba tan generalizado el "saqueo" de los bienes de la Iglesia que, días antes de decretar las leyes de Reforma, Miguel Lerdo de Tejeda le decía al Presidente Juárez en Veracruz: "si usted no decreta la Reforma, la Reforma se decreta sola" [4] pues, agregaba Lerdo de Tejada, que tanto Vidaurri como González Ortega y Ogazón habían decretado la nacionalización de los bienes del clero en sus respectivos estados.

La importancia del gobierno federal era legalizar a nivel nacional una nueva situación nacida de un acto ilegal. Mientras el gobierno de la República no diese ese paso, los caciques tenían la espada de la ilegalidad sobre sus cabezas. Al decretar las leyes de Reforma el gobierno liberal unía su suerte a los nuevos propietarios nacidos de una "expoliación". [5]

Los grandes beneficiarios de las Leyes de Reforma fueron los caciques locales. Al discutirse estas Leyes se plantearon dos alternativas, en relación al problema de la tierra. Melchor Ocampo, cacique de Michoacán, proponía que la tierra se dividiese entre los campesinos para crear una nueva clase de pequeños propietarios que serían la mejor garantía para la estabilidad del futuro gobierno liberal. Ocampo consideraba que la gran lección de la Revolución Francesa había sido la creación de esa nueva clase de pequeños proletarios en el campo que, en defensa de su recién adquirida propiedad, hizo irreversible el proceso revolucionario.

4. Sierra, Justo, **Juárez su obra y su tiempo**. México, editorial Porrúa, S.A. 1974, p. 127.

5. Expresión utilizada por los conservadores durante la guerra civil.

Para Ocampo, el modelo politico liberal y el establecimiento de un régimen democrático, sólo se lograrían con una distribución más justa de la riqueza económica. Para que las mayorías participasen en la política era condición necesaria que participasen en la economía.

Por otro lado, frente a esta posición, Miguel Lerdo de Tejada consideraba necesario apoyar a la gran propiedad en el campo. Argumentaba que para el liberalismo la prioridad del momento era ganar la guerra civil y para ello necesitaba el apoyo a nivel estatal de los caciques locales.

La posición de Lerdo fue aceptada por el gobierno liberal. El gran acierto del liberalismo en México ha sido su gran pragmatismo. Al apoyar a la gran propiedad, Juárez partía de una realidad muy concreta, los caciques sin pedir autorización al gobierno federal se habían apoderado ya de importantes bienes de la Iglesia. Para el liberalismo la alianza con el poder caciquil era su única posibilidad de llegar al poder a nivel nacional. Además los caciques eran los promotores del desarrollo e integración de mercados locales, condición fundamental para un futuro mercado nacional.

En un país geográficamente desarticulado, el caciquismo representaba, para mediados del siglo XIX, al agente fundamental de un capitalismo incipiente que se desarrolló al nivel que podía hacerlo, es decir, a nivel local. A esto hay que agregar que el caciquismo representaba un proceso de concentración de poder a nivel estatal, sin el cual hubiese sido imposible plantear una centralización a nivel nacional.

La posición de Melchor Ocampo no correspondía a la realidad nacional. En Francia el campesinado en general estaba integrado a una economía de mercado que se dinamizó al hacerlo pequeño propietario. Mientras que en México la división de la tierra hubiese fortalecido a la economía comunitaria basada en el autoconsumo. En vez de crear las bases de un Estado nacional se hubiese fortalecido no sólo el localismo sino prácticamente la desintegración de cualquier germen de unidad nacional en beneficio de la economía de autoconsumo. A esto hay que agregar que la tropa del ejército liberal estaba formada por campesinos sin tierra. Si el liberalismo hubiese optado por la distribución de los grandes latifundios, los nuevos propietarios habrían desertado de las filas del ejército para ocuparse de su parcela. En este sentido, la distribución de la tierra implicaría una desmovilización de las huestes liberales.

Al acabar la guerra civil el gobierno liberal, encabezado por Juárez, no tuvo tiempo suficiente para imponer un proyecto político a largo plazo. Antes de cumplir un año en el poder, el país conocía otra intervención extranjera que duraría casi cinco años. A lo largo de este periodo, la visión localista de los caciques llevó a varios de ellos a aliarse con Maximiliano esperando que su debilidad les permitiría una mayor independencia. Ejemplo de esto sería Santiago Vidaurri cacique que controlaba Nuevo León, Coahuila y parte de Tamaulipas.

Con el regreso de Juárez a la capital, el 15 de julio de 1867, se restablecía la República. A partir de esa fecha el liberalismo ha controlado de manera constante el poder político en México.

Julio de 1867 marca también el inicio de una nueva era política. La alternativa entre Partido Conservador o Partido Liberal dejó de tener vigencia. El Partido Liberal inició su monopolio sobre la vida política mexicana y se iniciaron también, sus múltiples divisiones internas. Las alternativas políticas aparecerían al interior del Partido Liberal, a través de su constante fraccionalismo.

Al restablecerse la República, el Partido Liberal Mexicano estaba integrado por tres grupos claramente diferenciados en cuanto al proyecto de país que deseaban: el primer grupo, formado por importantes caciques locales, el segundo, por prestigiados caudillos militares y, el tercero, por un sector letrado de clase media.

Como ya hemos visto, los caciques fueron el elemento fundamental para aniquilar a nivel local el poder económico de la Iglesia debilitando así la principal fuente de recursos del Partido Conservador. Durante la guerra de **Reforma** aportaron a la lucha sus guardias nacionales, verdaderos ejércitos locales adictos a sus personas.

Los caciques habían apoyado al Partido Liberal gracias a su posición federalista. Veían en esta forma de gobierno la mejor garantía a su independencia. Cualquier intento de centralización encontraría una fuerte oposición entre ellos.

Por su parte los caudillos habían surgido ligados al ejército federal, es decir a la primera institución nacional originada en el campo liberal. Por el carácter mismo del ejército los caudillos tenían una visión global del país y se oponían a todo localismo que debilitase la unidad nacional. A esto hay que agregar que los caudillos, por su propia seguridad, tendían a concentrar toda la fuerza militar al interior del ejército federal. Frente a esta política de monopolizar la fuerza se levantaban las guardias nacionales que por su visión y ligazón con intereses locales entraban en contradicción con los intereses del ejército federal. Mientras el ejército federal se fortalecía como institución en un proyecto nacional, las guardias locales se debilitaban.

apariencia los ahora empresarios "disidentes" olvidaron su situación de privilegio; la cual por otra parte, es reconocida en organismos tales como el EXIMBANK, la Cámara de Comercio de los Estados Unidos y las organizaciones empresariales japonesas.

Mientras tanto, los trabajadores mexicanos no podían decir lo mismo ni mucho menos. Desde 1976 su participación dentro del PIB descendió de un 45 a un 36.8% en 1980; aún más en un solo año (1979-1980) el salario perdió el 26.3% de su capacidad adquisitiva. Como se ve claramente, la política gubernamental buscaba permitir la acumulación de los recursos en poder de un pequeño grupo de mexicanos, lo que casi se logró con la misma celeridad que en los mejores momentos del desarrollo estabilizador.[4]

La política de subsidios hacia el sector privado buscó siempre cubrir las deficiencias del mercado interno por la vía del gasto público; sus objetivos directos han sido el empleo semi-pleno y el crecimiento de las inversiones privadas a corto plazo. Para lograrlo, el gobierno fijó, además, una política de sacrificio fiscal, control sobre los salarios, precios prácticamente libres, nula vigilancia sobre la calidad de la producción y proteccionismo en relación con la competencia externa. Ahora bien, por lo que respecta al gasto público, éste siempre ha sido deficitario, ya que los recursos captados por el gobierno son a todas luces insuficientes. Por tal motivo, se ve en la imperiosa necesidad de recurrir a las fuentes extraordinarias de financiamiento, entre las cuales destacan el endeudamiento externo y el sobregiro monetario.

El costo de esa política pro-empresarial fue la caída del país en una verdadera espiral de endeudamiento con el exterior[5] y de excesivo circulante monetario interno. De esa trampa sólo era posible salir parcialmente recurriendo a las devaluaciones en cualquiera de sus formas, y fue lo que sucedió. La primera de los últimos 20 años se produjo en 1976, de ahí en adelante las puertas para nuevos cambios en la paridad del peso quedaron abiertas.[6] La más reciente de 1982 fue sólo la continuación de una tendencia, cuyos costos sociales para los sectores más pobres han sido en extremo altos.

Al inicio del sexenio del Presidente López Portillo, el gobierno entendió que la situación únicamente podía atenuarse recurriendo a un proyecto económico de conjunto y en esa dirección apuntó el Plan Global de Desarrollo. Se buscaba, en una primera fase, mantener un ritmo creciente en los incrementos reales del Producto Nacional, utilizando para ello los excedentes generados de las exportaciones petroleras.[7] El segundo paso consistiría en reducir las distancias entre los sectores más favorecidos del país y aquellos mexicanos cuyas condiciones de vida se deterioran visiblemente día a día.[8] El modelo del Plan Global de Desarrollo permitiría la acumulación sostenida de los excedentes para el sector privado pero con menos sacrificios para los sectores restantes. Inclusive, se planteaba una mejoría relativa de las condiciones generales de vida por la vía de una mayor derrama de recursos.[9]

En términos generales, los objetivos del Plan Global de Desarrollo se lograron y ese éxito inicial trajo consigo una recuperación en todas las áreas económicas del país. El logro es más significativo si se toma en cuenta el hecho de que el crecimiento en México se daba en un momento en que los índices se reducían substancialmente en los países más afortunados y desaparecían en los menos. De todas maneras, los excedentes productivos en poder del sector privado mexicano pudieron reciclarse al proceso productivo y la especulación monetaria se redujo de manera importante entre 1977 y 1979.[10]

Hacia finales de 1981, el sueño comenzó a desvanecerse. Los precios de los hidrocarburos se desplomaron violentamente debido a la estructura vertical de la demanda en el mundo. Después de 6 años de precios altos para el petróleo y sus derivados, en 1979 surgieron problemas en el mercado, originados básicamente por la recesión económica mundial, la racionalización en el consumo y la diversificación de las fuentes primarias de energía. De 40 dólares en 1978, el barril de crudo bajó a 32 en su cotización promedio. Este cambio hizo que los países productores —y entre ellos México— vieran disminuidos los precios reales hasta en un 45%. Como si lo anterior fuera poco, ya desde dos años atrás (1979), en México se venía arrastrando el peso de los costos crecientes en la producción y en el manejo del energético. Al combinarse estas situaciones, la reducción en el flujo real de las divisas hacia el país se hizo más impactante.

Al terminar los años de crecimiento explosivo, lo único que sobrevivió fue la ambición de un sector privado al que los años buenos habían malacostumbrado a las grandes ganancias. Cabe señalar que en este trabajo únicamente nos hemos referido a los efectos de corto plazo derivados de la baja de los precios petroleros, sin negar que

4.- Alejandro Montoya, "Los trabajadores en 1980" en **La economía petrolizada, op. cit.**, pp. 282-285.

5.- Enrique Padilla Aragón, "Panorama económico" **El Día**, 30 abril de 1978.

6.- Ricardo Torres Gaytán, **Un siglo de devaluaciones del peso en México**, Mex., Siglo XXI, 1980, pp. 240-265.

7.- **Plan Global de Desarrollo**, México, Sría. de Programación y Presupuesto, 1980, pp. 149-150.

8.- **Ibid.**, p. 151.

9.- **Plan Global...op. cit.**, pp. 181-182. "En algunos casos, se plantea sentar las bases para la realización de metas de mediano plazo, ya que producir y distribuir en forma simultánea requiere de un delicado equilibrio entre la acumulación para la inversión y el gasto social distributivo. De ahí la necesidad de aplicar la estrategia global hacia el empleo, objetivo que vincula de forma privilegiada las acciones de política económica con las de política social, y es un medio para extender los beneficios del desarrollo a todos los habitantes y regiones del país."

10.- Cfr. Paul M. Sweezy, "La fase actual de la crisis global del capitalismo" en **Monthly Review**, Núm. 4, noviembre de 1972, pp. 71-72.

en los próximos años pueda recuperarse la posibilidad de los hidrocarburos como eje de las finanzas mexicanas.

De inmediato la recaída de la economía mexicana corroboró la vieja tesis en el sentido de que la burguesía mexicana es incapaz para aprovechar los momentos de auge y sentar una verdadera base productiva propia. Así, no hubo ningún intento serio de diversificación productiva o comercial que mejorara las relaciones de intercambio con el exterior. Ello, aunado a la necesidad de comprar insumos para la industria petrolera, provocó un incremento del 460 por ciento del déficit comercial con respecto a 1970.[11] Tal erogación de divisas es una de las razones más importantes en la descapitalización del país.

La recesión final minó las buenas espectativas del sector privado mexicano entre 1981 y los primeros meses de 1982. Otra vez, la burguesía mexicana se encontraba ante la especulación decisiva y frontal como el único camino para mantener las altas tasas de rentabilidad. Ciertamente, su tendencia especulativa no es nueva y se explica también por el hecho de que los requerimientos para la inversión productiva son relativamente bajos. Por una parte, debido a la alta rentabilidad del dinero invertido[12] y, por otra, a la necesidad de mantener un punto de equilibrio entre la inversión y la capacidad del mercado. Empero, en otros tiempos los excedentes productivos podían canalizarse hacia la compra de bienes raíces o a la manipulación en el mercado de los satisfactores básicos; estos caminos ya no eran suficientes y fue necesario recurrir a la especulación monetaria.

La moneda mexicana había ya comenzado a reflejar algunas de las contradicciones de la estructura productiva del país traducidas en frecuentes necesidades de sobregiro; de esta manera era mucho más fácil hacer negocios basados en su deterioro. Por otro lado, la irrestricta libertad cambiaria permitió entre 1981 y 1982 una fuga de divisas sin precedentes en la historia moderna del país; según el Presidente de la República, 30 mil millones de dólares salieron de México rumbo a los Estados Unidos o hacia bancos europeos.[13]

Estas fugas provinieron de los grandes excedentes generados en los negocios nacionales, pero también en los ingresos de los sectores medios; unos y otros comenzaron a dolarizarse ante el clima especulativo vigente, un marco en el cual los empresarios de las finanzas eran directamente interesados. En los primeros meses de 1982, desde las ventanillas de los bancos se instaba a los clientes a comprar dólares, dado que éstos iban a "subir muy pronto" de precio.[14]

Un estudio realizado por investigadores de la Universidad de Texas, nos indica que se abrieron 1 millón 100 mil cuentas bancarias de mexicanos en los Estados Unidos, con depósitos que van desde 10 hasta más de 10 millones de dólares. Además, existen entre 35 a 40 mil propiedades de ciudadanos mexicanos en más de sesenta ciudades de la Unión Americana que incluyen departamentos, residencias, corredores comerciales, ranchos y gasolineras.[15] Estas propiedades implican gastos anuales de casi mil millones de dólares para su mantenimiento y pago de impuestos.

La fuga de divisas tuvo otras vertientes. Tal es el caso del turismo mexicano hacia el exterior, que sólo en el primer semestre de 1981 alcanzó la cifra de 1 millón 800 mil viajeros[16] con un gasto promedio de mil 600 dólares per cápita. Mientras tanto, las posibilidades de captación por la misma vía se vieron reducidas hasta en un 5 por ciento dada la recesión mundial que afectó al turismo en particular.[17] Las erogaciones netas se fueron sumando a la cadena de golpes sistemáticamente recibidos por la balanza de pagos del país.

Estos factores, aunados a la baja del precio del petróleo, incidieron en una crisis de liquidez en las áreas directamente relacionadas con la producción. Así, la baja en los índices de crecimiento no se hizo esperar y de un 8.2% en 1978 descendió a 8.1 en 1981 y en lo que va de

A. S. Gutiérrez

11.- Secretaría de Programación y Presupuesto, **Cifras de México**, México, 1982. En 1977, el déficit comercial fue del orden de los mil 406 millones de dólares. En 1981 el saldo desfavorable ascendió a los cuatro mil 125 millones de dólares.

12.- Jorge Alcocer, "El dominio del capital. . ." **Op. cit.**, p. 179.

13.- José López Portillo, **Sexto Informe de Gobierno**, México, 1982.

14.- Los altos intereses vigentes en los mercados internacionales de dinero hicieron el resto en cuanto a estimular la fuga de las pocas divisas captadas en México.

15.- Citado en **Proceso** número 310, octubre de 1982.

16.- Banco Nacional de México, **Examen de la situación económica de México**, México, julio de 1982.

17.- **Ibid.**

1982, el crecimiento ha descendido hasta menos de 6%.

Los beneficiarios de este crecimiento han sido, fundamentalmente, los propietarios del capital financiero ligados a las grandes empresas, las cuales les permiten aprovechar las ventajas de un mercado oligopólico en una etapa en que la demanda interna entra en recesión.

Los banqueros mexicanos compartieron siempre las tesis del sector privado en el sentido de aplicar un proyecto "neoliberal" en la economía mexicana. El esquema incluye una participación reducida del Estado en el proceso productivo, liberalización del comercio con los países más avanzados, ampliación de la plataforma petrolera, fin de la reforma agraria y control total sobre las demandas de los trabajadores.[18] En suma, seguir con una estrategia de concentración de la riqueza para lograr un crecimiento sostenido del producto nacional. Los primeros y quizá únicos beneficiarios serían, sin lugar a dudas, los propietarios u operadores del capital en el país.

Por su parte, el gobierno mexicano se encontró, otra vez, frente a un descenso de su capacidad para ejercer la rectoría en el proceso productivo. De hecho, su control sobre los recursos crediticios se había perdido y sin ellos ningún proyecto de desarrollo podía alcanzar resultados mínimamente favorables. Por el contrario, el que los recursos financieros internos escaparan al diseño económico gubernamental fue un obstáculo insalvable aun para las medidas de corte más reformistas. De una u otra manera, los recursos captados por el gobierno se orientaban hacia la especulación de la banca privada y mixta; en otras palabras, el Estado trabajaba de trueno para producir una lluvia en beneficio de la iniciativa privada. Ya en julio de 1981, el Presidente de la República advirtió a los banqueros sobre esa situación y sobre su decisión de llegar lejos para frenarla, pero al parecer, no fue entendido plenamente.

En estas condiciones, la disyuntiva para el gobierno mexicano empezó a plantearse con toda claridad: seguir con el esquema que facilitaba el enriquecimiento de la **oligarquía dorada** y con su propio e irreversible desprestigio o dar un corte frontal al proceso viciado. Por lo demás, el sector bancario, lejos de reconocer los beneficios ya obtenidos y de sacrificar, por su propio bien a largo plazo, parte de sus grandes ganancias, comenzó a hacer demandas económicas que, definitivamente rayaban en la provocación. Como ejemplo tenemos el caso de la reunión de Guadalajara a principios de año, en donde los empresarios privados pidieron, de hecho, el dominio absoluto sobre la administración del país, alegando que el sector público sólo se distingue por su incapacidad y corrupción.

La respuesta gubernamental se dio, en una primera fase, el 5 de agosto, cuando se estableció un control parcial de cambios mediante dos paridades simultáneas: una equivalencia era preferencial y se aplicaría a los gastos del gobierno y al pago de los intereses de las deudas externas de los particulares y la otra era libre y se dejaba a las fuerzas de la oferta y la demanda de divisas en el mercado cambiario. Se esperaba que, por el alto valor de las monedas extranjeras, la especulación disminuiría hasta grados susceptibles de controlar. Lo que el gobierno no esperaba, era que esta medida lejos de atenuar la práctica especulativa, la estimulara y permitiera el paso de una serie de fenómenos desestabilizantes causados por el sector privado quien encontró a sus mejores seguidores en los estratos medios de la población. Empero, el gobierno mexicano había logrado iniciar el fin del mito de que los controles de cambios no eran viables en nuestro país.

Hacia los últimos diez días del mes de agosto, los rumores se acrecentaron y el sector privado redobló sus exigencias. Ello condujo al gobierno del país a optar por las medidas dadas a conocer el primero de septiembre, consistentes en la expropiación de la banca privada y el establecimiento del control total de cambios. La disposición gubernamental comprendió, también, la conversión del Banco de México en un organismo público descentralizado, con lo que su extraña situación de Sociedad Anónima dejaba de existir.[19]

Por supuesto, la nacionalización de la banca privada en México dista mucho de ser una panacea universal para los males de la economía mexicana a corto plazo. Lo que sí puede esperarse, y eso es mucho más importante, es que la economía en su conjunto se reoriente en beneficio popular, dado que se ha recuperado ya el control nacional sobre un espacio económico de singular importancia. Entre los **efectos** que podemos esperar están los siguientes:

1. La recuperación irreversible de la capacidad del Estado mexicano para ser la última instancia en el proceso productivo nacional, con la fuerza necesaria para racionalizar el funcionamiento del capitalismo. Esta posibilidad la recobra en el preciso momento en que la situación económica y política internacional ya no permite, de ninguna manera, dejar los intereses de las naciones al mero juego de los mecanismos de mercado. Así, aunque teóricamente estén renaciendo los principios del liberalismo del siglo XVIII, la tendencia real

18.- Rolando Cordera y Carlos Tello, **México, la disputa por la nación**, México, Siglo XXI, 1981. p. 81. "Según este razonamiento, los Estados Unidos proporcionarían a México un mercado seguro y creciente para sus exportaciones; asistencia técnica, tecnología y el **Know how** norteamericano; recursos financieros abundantes; bienes de capital, de consumo duradero e incluso de consumo no duradero (alimentos) a precios competitivos, y, finalmente, la posibilidad de incorporar a su fuerza de trabajo —en forma permanente y/o eventual— aquella parte de la mano de obra mexicana que no se pueda absorber productivamente en México. A cambio de ello, México debería estar dispuesto a proporcionar a Estados Unidos, a precios competitivos, la materias primas y los productos terminados que requiera esa economía; un mercado creciente para sus productos; a garantizar la invesión extranjera que se establezca en México, a llegar a acuerdos sobre integración industrial complentarios..."

19.- Banco de México, **Informe Anual**, México, 1979. En esta sociedad participan como accionistas los represetantes de varias empresas dedicadas a diversas actividades.

A. S. Gutiérrez

es hacia una mayor participación gubernamental en el aparato productivo de todos los paises.

2. La canalización de los recursos financieros nacionales hacia actividades realmente productivas o de interés social, en lugar de la especulación monetaria. En la misma línea se inscribe la posibilidad de reforzar la estructura productiva en los renglones primarios y de transformación, evitando con ello el crecimiento irracional de las actividades de servicios, cuya cuota de valor agregado real es mínima. Además, es posible evitar la desviación del financiamiento hacia la producción de satisfactores superfluos que para el sector privado han constituido, hasta ahora, una de las áreas económicas más rentables.

3. Una mayor racionalidad de las tasas de interés, que permita realizar captaciones de recursos provenientes de los ahorradores de bajo volumen. Sobre este particular, es muy importante reducir las diferencias entre los intereses activos y los pasivos.[20] En otro orden, también es posible "democratizar" el ahorro mediante el incremento de las tasas de interés en los depósitos de libreta.

4. Captación unilateral y control por parte del Estado de las divisas extranjeras, aprovechando que el Gobierno mexicano es la entidad con mayor capacidad para la exportación que existe en el país. De esta manera, los ingresos obtenidos con la venta de hidrocarburos no se destinarán a la especulación como venía sucediendo.

5. Las utilidades de las operaciones bancarias se reducirán debido al abandono de las operaciones especulativas, que eran las de mayor rentabilidad.[21] Sin embargo, ahora podrán destinarse a la creación de una infraestructura productiva nacional o a cubrir los requerimientos más urgentes del Estado mexicano.

6. La destrucción, o por lo menos el debilitamiento, de los grupos empresariales ligados al capital financiero del país permitirá el acceso a los créditos para las pequeñas empresas. Con ello se da fin a la práctica de los créditos monopolistas que sólo beneficiaban a las empresas que formaran el grupo financiero-industrial respectivo.

7. Los trabajadores bancarios podrán alcanzar mejores condiciones de vida al ser reintegrados al régimen constitucional, del cual habían sido separados en beneficio exclusivo de los propietarios de los bancos.

Las medidas tomadas por el gobierno afectaron de manera directa a fuertes grupos empresariales cuyos intereses básicos son los de la ganancia rápida y fácil, por encima de los nacionales y aun en contra de ellos. Estos grupos tratarán, sin lugar a dudas, de utilizar buena parte de sus abundantes recursos para crear dificultades al desarrollo del país y para hacer que el gobierno mexicano dé marcha atrás de manera indirecta a las medidas. Para neutralizar esas posibilidades, se requiere de una movilización permanente y de la vigilancia plena por parte de todos los grupos populares o de aquellos mexicanos cuyo compromiso mayor es para con el país. Esta movilización deberá concientizar a la población sobre la importancia de las medidas tomadas, aun por encima de los sacrificios que a corto plazo pudieran ocasionar a la población.

20.- La racionalización de los intereses puede bajar el costo del dinero, lo que se traduciría en un mejor control del proceso inflacionario y en mejores condiciones para el crédito directo de interés social (vivienda, inversiones agrícolas, etcétera).

21.- Entre las empresas más rentables se encuentran las productoras de satisfactores no básicos. El Estado mexicano podrá deshacerse de ellas en el futuro, pero no es aconsejable hacerlo a corto plazo, debido a que una medida de ese tipo propiciaría una mayor descapitalización. Tal es el caso de los almacenes del tipo de El Palacio de Hierro, unidades comerciales como Sanborn's, etcétera.